



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0687/2025

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA AL PROF. LIC. PEDRO REGALADO GIMÉNEZ, PARA PARTICIPAR DEL “DIPLOMADO EN DISEÑO DE CONTENIDOS DIGITALES Y EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN MOODLE”, OFRECIDO POR LA FP-UNA.

23 de junio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1047/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita pago en Concepto de Becas, al Prof. Lic. Pedro Regalado Giménez, Docente Encargado de Catedra del Departamento de Enseñanza de Gestión de la FP-UNA, quienes solicitan apoyo económico, a fin de solventar los gastos de estudio para el Diplomado en “Diseño de Contenidos Digitales y Evaluación Basada en Competencias en Moodle”, ofrecido por la FP-UNA.

El pedido obedece a la necesidad de apoyar a los docentes de la Institución en formación y capacitación constante, que contribuirá en el desarrollo de sus funciones.

El V°B° de la Señora Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa al Prof. Lic. PEDRO REGALADO GIMÉNEZ, C.I.C. N° 1.040.544, para cursar el Diplomado en “Diseño de Contenidos Digitales y Evaluación Basada en Competencias en Moodle”, ofrecido por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

